

000000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SERVICIOS NACIONALES
DE PRACTICAJE S.A. SERNAPRA

Se comunica al público que la compañía **SERVICIOS NACIONALES DE PRACTICAJE S.A. SERNAPRA**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-
el 2 FEB 2001

0001697

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al Artículo Quinto, referente a: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en VEINTE MIL acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar....."

AJT/CMdeL.-

Guayaquil, 2 FEB 2001

M. Martínez Dávalos

AB. Miguel Martínez Dávalos

Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil